

OBSERVATORIO CONO SUR DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS
INFORME COLOMBIA No. 34
Periodo: del 17/05/2010 al 23/05/2010
Grupo de Investigación Seguridad y Defensa

- 1. Uribe reitera en España sus sospechas en torno a la cooperación ETA-FARC-EP.**
- 2. Justicia de Ecuador notificará a J.M. Santos de proceso penal.**
- 3. Varias ONG denuncian amenazas en Colombia.**
- 4. Farc protegen a uno de los narco más buscados de Ecuador.**
- 5. 'Elección de Santos un problema bilateral'.**
- 6. Farc y Eln, en lista de los peores violadores de los derechos de los niños.**
- 7. DAS deporta militar venezolano que habría ingresado ilegalmente al país.**
- 8. Correa niega que dijera que Santos es un problema para relaciones Colombia – Ecuador.**

1. Uribe reitera en España sus sospechas en torno a la cooperación ETA-FARC-EP.

El presidente Álvaro Uribe, afirmó el pasado lunes que "siempre ha habido mucho indicio" de una cooperación entre la organización terrorista ETA y la guerrilla de las (FARC). En una entrevista en el canal público Televisión Española (TVE), Uribe señaló que hace ya 8 ó 10 años, cuando era candidato a la Presidencia de Colombia, a raíz de dos atentados "la misma Policía colombiana me dijo que los artefactos explosivos que se habían utilizado podrían haber sido de una tecnología de ETA o del IRA". Sobre la investigación que lleva a cabo la Justicia española acerca de una eventual colaboración del Gobierno de Venezuela en una presunta alianza entre ETA y las FARC para atacar en España contra personalidades políticas colombianas, entre otros el propio Uribe, el presidente dijo que es muy importante, a la manera del ejemplo de la UE, la cooperación entre países frente al terrorismo. "Es lo que nosotros necesitamos en Colombia" dijo, para agregar: "nosotros necesitamos la ayuda de otros países, y de los vecinos, hoy por mi y mañana por ti. Cuando un país vecino colabora para evitar que los terroristas se refugien en su territorio, eso ayuda muchísimo, cuando esos terroristas se pueden refugiar en su territorio eso hace muchísimo daño". Sobre las acusaciones de extralimitaciones por parte de las fuerzas de seguridad colombianas, el presidente señaló que "un país que ha vivido en medio de la violencia, tiene que reencontrarse con sus fuerzas armadas". "Colombia tiene un triángulo importantísimo para su futuro la Constitución, las Fuerzas Armadas y el pueblo", agregó, para defender su política de "seguridad democrática". (El Espectador, 17/05/10)

2. Justicia de Ecuador notificará a J.M. Santos de proceso penal.

Por vía diplomática en los próximos días la Justicia ecuatoriana comunicará, al hoy candidato presidencial Juan Manuel Santos, que pesa sobre él una orden de presión preventiva en ese país. Santos aseguró que ninguna nación del

mundo puede personalizar una acción de Estado; calificativo que da a las acciones que le imputa el vecino país cuando fue Ministro de Defensa, en marzo de 2008, cuando incursionó el Ejército Colombiano al vecino país en busca del comandante de las Farc, alias 'Raúl Reyes'. (El Tiempo, Nación, 18/05/10)

3. Varias ONG denuncian amenazas en Colombia.

La organización estadounidense WOLA y otras 80 ONG de Derechos Humanos, denunciaron amenazas de muerte en su contra. Responsabilizan a las 'Águilas Negras', quienes en dichos comunicados los señalan como objetivos militares y los acusan de tener supuestos nexos con las Farc. Una de esas amenazas, denunció la ONG WOLA, fue recibida un día después de una reunión con la embajadora Carolina Barco en Washington, donde le manifestaron su preocupación por la seguridad de colegas en Bogotá, Cauca y Buenaventura (El Tiempo, Nación, 18/05/10).

4. Farc protegen a uno de los narco más buscados de Ecuador.

Según declaraciones de varios guerrilleros de las Farc, el principal contacto de esta organización guerrillera para distribuir droga está en Colombia y se encuentra bajo la protección de Jorgen Neftalí Umenza, Mincho, jefe del frente 30. La presencia de Jefferson Ostaiza Amay, se comprobó el 8 de mayo, cuando la Dijín y las FAC ocuparon un campamento de las Farc en selvas del Valle del Cauca. En dicho operativo fue capturado el hermano de alias 'Mincho' y doce guerrilleros más (El Tiempo, Nación, 19/05/10).

5. 'Elección de Santos un problema bilateral'.

El presidente ecuatoriano afirmó que, la elección de Juan Manuel Santos supondría un problema para las relaciones bilaterales. Manifestó que la decisión de la justicia es independiente a la del poder ejecutivo en su país, sin embargo señaló estar de acuerdo en que se investigue el delito que existió el primero de marzo de 2008 (El Tiempo, Información general, 20/05/10).

6. Farc y Eln, en lista de los peores violadores de los derechos de los niños.

Naciones Unidas incluyó este viernes a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (Farc) y al Ejército de Liberación Nacional (Eln) entre los 16 grupos armados del mundo que violan de manera sistemática los derechos de la infancia. Las dos grupos guerrilleros aparecen en la lista de los mayores reclutadores de niños soldados del planeta, que el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, incluyó por primera vez en su informe anual sobre la situación de los menores en los conflictos armados. Ban acusa a estos grupos armados de ser los "violadores más persistentes" de los derechos de la infancia, por haber aparecido en por lo menos cinco ocasiones anteriores en este estudio que remite cada año al Consejo de Seguridad del organismo. En el caso de Colombia, el informe del secretario general lamenta que a lo largo de 2009 "el reclutamiento y uso de menores fuera una práctica habitual, sistemática y extendida de los grupos armados ilegales". (El Colombiano, 21/05/10)

7. DAS deporta militar venezolano que habría ingresado ilegalmente al país.

El Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) informó que será deportado de Colombia Jean Carlo Santana Lantz, miembro activo del Ejército venezolano, porque habría ingresado ilegalmente a este territorio el viernes. Según inteligencia del DAS, el militar entró a Colombia usando prendas de uso exclusivo de las Fuerzas Militares de Venezuela. El militar fue ubicado por la Policía Nacional en el sector conocido como el Malecón, barrio Santafecito en Arauca (Arauca), y posteriormente entregado a la Seccional del DAS de ese departamento. La deportación de este uniformado tendrá lugar en el municipio de Arauca (Arauca), zona fronteriza colombo-venezolana, donde las autoridades migratorias del DAS harán la entrega oficial del militar venezolano, a funcionarios de la Oficina del Servicio Administrativo de Identificación y Extranjería (Saime) de Venezuela. El DAS aprovechó esta oportunidad para recordar que el detective del DAS Julio Enrique Tocora Parra, desde hace nueve meses, continúa detenido en Venezuela, luego de haber aceptado una invitación de un funcionario del Servicio Administrativo de Identificación y Migración de Venezuela (Saime). (El Colombiano, 22/05/10)

8. Correa niega que dijera que Santos es un problema para relaciones Colombia – Ecuador.

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, insistió el pasado sábado en su respeto al proceso electoral de Colombia y rechazó las versiones que dan cuenta de que él quiere injerir en la política interna de Colombia. Según él, "desnaturalizaron" sus declaraciones sobre el candidato del Partido de La U, Juan Manuel Santos. "La Presidencia de la República de Ecuador expresa su absoluto respeto a los procesos internos de todas las naciones del mundo, y en particular, su compromiso de no interferir en los procesos democráticos de elecciones en ningún país, como el que actualmente se encuentra en curso en la hermana República de Colombia", indicó un comunicado oficial. Según el mandatario ecuatoriano, una versión de prensa manipuló unas declaraciones suyas sobre una acción judicial que se lleva a cabo en Ecuador contra el candidato presidencial colombiano Juan Manuel Santos. El candidato colombiano tiene pendiente un proceso judicial en Ecuador por el ataque militar colombiano contra un campamento clandestino de la guerrilla de las Farc en la zona ecuatoriana de Angostura en marzo de 2008, cuando era ministro de Defensa. "Me hacen la pregunta (...): ¿Usted cree que la orden de prisión emitida contra el candidato Santos, de Colombia, sería un problema en caso de que llegue a la Presidencia?... Por supuesto que sería un problema, imagínense un presidente electo o un presidente de un país con orden de prisión", explicó Correa. El gobernante dijo que se refirió al tema de la orden de prisión exclusivamente. "Ojalá Colombia sepa recoger esto" y entender que Ecuador respeta el proceso democrático en ese país, apuntó el mandatario. (El Espectador, 22/05/10)